



REPORTE PLAN DE RECONSTRUCCIÓN INCENDIO FORESTAL BIOBÍO

enero - febrero 2017



Avance al 31 de mayo de 2022.

Información vigente entre el 20 de junio 2022 y el 14 de julio de 2022.



En enero del 2017, la zona central del país fue azotada por uno de los incendios forestales más destructivos que se tenga registro afectando 14 comunas de la región de Biobío.

En este contexto, se enfoca el trabajo en tres dimensiones: **emergencia, levantamiento de información y reconstrucción.**

La reconstrucción en esta región fue abordada a través de un **Plan de Reconstrucción** que contempla acciones en escala vivienda.

El plan sectorial tiene como propósito responder a los efectos provocados por el incendio, así como también de superar las condiciones preexistentes de vulnerabilidad y déficit que quedaron evidenciadas luego de la catástrofe.

Escala Vivienda



El plan contempla 390 soluciones habitacionales vigentes, considera viviendas a reparar y reponer en el mismo terreno:



Soluciones de banco de materiales corresponden a la entrega de un subsidio para viviendas con daño leve, y que se utiliza, mediante una tarjeta para la compra de materiales que, sumado al trabajo de las familias, permite concretar la reparación de sus viviendas. A la fecha, hay 197 subsidios de banco de materiales vigentes de los cuales todos han terminado sus obras.



Soluciones de construcción en sitio propio (CSP) corresponden a la reposición de la vivienda en el sitio original donde se encontraba emplazada y que desapareció producto del incendio. A la fecha, hay 193 subsidios de construcción en sitio propio vigentes: 188 han terminado sus obras (97%), 4 están en ejecución y 1 está sin inicio.

TABLA 1: RESUMEN DE SUBSIDIOS ASIGNADOS Y AVANCES POR MODALIDAD

Modalidad	Soluciones habitacionales vigentes ¹	Soluciones habitacionales vigentes		
		Ejecutados ²	En ejecución ³	Sin inicio ⁴
Banco de Materiales	197	197	0	0
Construcción en Sitio Propio	193	188	4	1
Total	390⁵	385	4	1
%	100%	98,7%	1,0%	0,3%

¹ Son los subsidios asignados descontados los subsidios renunciados. Corresponden a los subsidios que efectivamente se van a ejecutar.

² Son los subsidios de reparación y construcción de viviendas que han terminado obras, y de adquisición que están totalmente pagados.

³ Son los subsidios de reparación y construcción de viviendas que han iniciado obras y no han terminado y aquellos subsidios de adquisición que fueron entregados a las familias, y éstas se encuentran en búsqueda activa de vivienda.

⁴ Son los subsidios de reparación y construcción de viviendas que no han iniciado obras.

⁵ El universo inicial de damnificados a atender fue de 396, todos los cuales obtuvieron un subsidio. Producto de renuncias y/o pérdida de vigencia del subsidio asignado durante el proceso (6); el universo de soluciones vigentes es de 390.